

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Martes 22 de Setiembre de 1891.

NUM. 164.

EL TEMPORAL

De *El Imparcial*

En la sesion extraordinaria celebrada ayer mañana, bajo la presidencia del señor Ceruelos, leyóse una mocion de los empleados del Municipio, cediendo el importe de un día de haber en favor de los damnificados por las inundaciones.

Tambien leyóse una carta del propietario del circo de Price, anunciando que para mañana por la tarde organiza una funcion extraordinaria, cuyos productos integros dedica al socorro de los pueblos inundados.

El Sr. Ceruelos expuso en sentidas frases la inmensidad de la catástrofe ocurrida; recordó que cuando las inundaciones de Murcia y los terremotos de Granada dedicó el Ayuntamiento 25.000 pesetas al alivio de aquellos infortunios, y añadió que era de esperar que en la ocasion presente contribuyera con suma semejanza á la suscripcion nacional abierta.

A propuesta del Sr. Arifio, se acordó por unanimidad suscribirse por 25.000 pesetas.

El Sr. Chies se adhirió á lo manifestado por el Sr. Ceruelos; pero, poco partidario de las suscripciones nacionales, que llevan los recursos tarde y no siempre bien dirigidos, expuso que debian salir esta misma noche para Consuegra dos concejales y un ingeniero, llevando el donativo de la corporacion, el de los empleados de la misma y lo que particularmente hubiese dado cada uno de los concejales.

Esto aprobado, lo fué tambien un voto de gracias, propuesto por el Sr. Chies para el pueblo de Londres por la suscripcion abierta por varios periódicos de aquella ciudad, levantándose seguidamente la sesion.

La cuestion de la prensa

Como habiamos anunciado, ayer recorrieron las calles de Madrid y varios establecimientos los representantes de la prensa madrileña.

Con el fin de recorrer más calles, la comision se dividió en dos grupos, llevando cada uno ocho carros, custodiados por guardias del cuerpo de seguridad.

Por la mañana recorrieron parte de los distritos del Congreso, Hospital, la elusa, Audiencia y Latina, y por la tarde los del Centro, Buenavista, Hospicio, Universidad y Palacio.

El público, conmovido, se disputaba la entrega á los periodistas del dinero, ropas, viveres, calzado, camas y colchones, hasta el extremo de que algunas mujeres se despojaron en las calles de los mantones, delantales y pañuelos que llevaban puestos, para darlos á los infelices de Consuegra.

La suma recaudada en metálico ha ascendido á 9.894,56 pesetas próximamente.

Ayer tarde cedió el capitán general la música del batallon de Arapiles y la Dípucion provincial la banda de San Bernardino.

La suscripcion del ejército

Para dar cumplimiento al real decreto de 15 del actual dictado por la Presidencia del Consejo de ministros para la suscripcion nacional en favor de las provincias inundadas, por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden para que se observen las siguientes reglas:

1.ª Una vez perciba del Tesoro la consignacion correspondiente al mes de Setiembre, los jefes de los cuerpos y dependencias del ejército dispondrán que los habilitados hagan efectivas las cantidades por que se haya suscrito el personal de generales, jefes y oficiales de

los mismos, entregándolas seguidamente en Madrid en el Banco de España, y en provincias en sus sucursales, despues de formar las correspondientes relaciones, que se remitirán á la capitania general respectiva.

2.ª Los presidentes del Consejo Supremo de Guerra y Marino, Junta superior consultiva de guerra y del Consejo de administracion de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra, capitanes generales de la Peninsula y Ultramar y comandante general de Ceuta, inspectores general de las armas, cuerpos, é institutos del ejército, comandantes generales del real cuerpo de alabarderos y del cuerpo y cuartel de inválidos, vicario general castrense é inspector general de la caja general de Ultramar y demás autoridad que se entiendan directamente con este ministerio, darán cuenta á éste de las cantidades recaudadas, con expresion de la suma por que se hayan suscrito cada uno de los cuerpos ó dependencias de su distrito.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Madrid 17 de Setiembre de 1891.— *Azcárraga*

La situacion de Consuegra

En este momento salgo para visitar los trabajos de desescombro y extraccion de cadáveres. Hoy se han hallado muchos hasta las once de la mañana.

Desde el 13 van enterrados en el cementerio viejo 314, en el municipal 709; total 1.023, está solo en Consuegra.

En vista de estos datos calculo que pasan de 2.000 las víctimas.

Ha llegado el Sr. Moreno, intendente de palacio, con carros en que vienen viveres, ropas, vino, aceite, bacalao, arroz garbanzos y dinero, escoltados por guardas del Patrimonio de Aranjuez.

He estado en el convento de franciscanos filipinos. En él las aguas derribaron los muebles y llegaron hasta el altar mayor cubriéndolo. La comunidad, compuesta de 50 frailes, se salvó, con el agua al cuello, llevándose imágenes y alhajas.

Una vez en salvo, dedicaron á socorrer á los inundados de la parte baja del pueblo, y llevaron á cabo verdaderas heroicidades. Trabajan como simples obreros con azadones; extraen los cadáveres y los enterran.

Como el jardín del convento estaba lleno de maderos, muebles y ropas de mujer, llevados por la corriente, me dijo uno de los frailes.

—Cualquiera diria al ver esto que aqui teniamos mujeres.

Temiendo hubiera cadáveres bajo el fango, los frailes desescombraron y hallaron ocho muertos descompuestos que exhalaban horrible hedor.

Nadie queria llevarlos y los pobres frailes los condujeron á *hombros* hasta el cementerio, donde los enterraron.

Omito una infinidad de detalles, por que solamente funciona un hilo telegráfico para comunicar con Madrid.

Además trabaja un solo telegrafista y lleva ya cuatro dias sentado y transmitiendo despachos sin descansar un momento.

Parece imposible que ocurra esto, hallándose aqui el director de Comunicaciones.

He conocido á tres modestos héroes, que han patentizado su grandeza de alma y su valor en la terrible catástrofe de Consuegra.

Son merecedores de que sus nombres sean conocidos y que sea recompensada su abnegacion. Se llama uno Sergio Roman Sanchez, maestro de obras militares. Estaba en Consuegra disfrutando licencia por enfermedad.

En la noche de la inundacion salvó nadando á más de sesenta personas, que estaban á punto de perecer ahogadas, y sufrió tres heridas.

Después, cuando habia quedado extenuado y casi exánime, improvisó una barca juntan lo varios tablones, y conti-

nuó salvando gentes de una muerte horrosa.

Ahora sin curarse ni descansar está construyendo un puente de madera á fin de que pueda comunicar el barrio alto con el nuevo.

Ha perdido en la catástrofe un baul con cuatro mil pesetas, que constituian los ahorros de muchos años de afanes, y además ropas y el real despacho.

Otro de los héroes es Fermín Rodriguez, de oficio pastor.

Salvó á 23 personas, metiéndose en sitios donde le llegaba el agua al cuello, y cuando vá por la calle salen á abrazarle las gentes agradecidas á quienes libró de la muerte.

Es el tercer héroe Luis Garcia, criado de Vicente Figueroa. Durante todo el dia y toda la noche de la inundacion, estuvo sacando desventurados de las casas anegadas.

Los tres hombres que tan heroicos esfuerzos han hecho y que tantos pobres han afrontado, son sumamente pobres, carecen de todo, hasta de medios para adquirir el alimento diario, y nada han pedido.

Creo que vale la pena el dar á conocer sus nombres.—*Eduardo Muñoz*.

Ojeada universal

EL MUNDO MILITAR

Aunque no se ha disparado en Europa el primer cañonazo con bala, cualquier dia que nos encontremos en plena conflagracion internacional. Ejércitos incontables que *prodian* los grandes desastres futuros; escuadras potentísimas al menos teóricamente, que pasean los mares y alardean de un poderío desconocido, pero que si resulta tal cual se supone pudiera arrasrar cuanto el progreso ha acumulado en los emporios de vida y de actividad humanas.

Abastecimientos fabulosos de municiones de boca y guerra, primer elemento de la potencia militar de un ejército; brindis y discursos y actos ostensibles en los que se proclama el extermínio general, aunque se revistan de elegante forma literaria los odios y egoismos y corajes que sienten estas y las otras razas ganosas de tremendo choque.

Todos los Gobiernos afanosos de acumular dinero, principal nervio de la guerra; todos los hombres de Estado *militarizando* las cuestiones más ajenas y antitéticas del cañon y la coraza. Las redes ferroviarias, proyectadas con forzado pié estratégico; las grandes obras públicas, traducidas en problemas de *castrametación*; y en una palabra, Europa ha caído de bruces en la guerromanía más estúpida que registra la historia.

El militarismo se ha enseñoreado del viejo mundo precisamente cuando más alejado parecia vivir de la realidad novísima.

Francia, que ha luchado 20 años, realizando legendarios esfuerzos de patriotismo, confiesa que su unidad moral despues del desastre de Sedán, no se habia ni demostrado ni conseguido hasta que el general Saussier, jefe supremo de las últimas maniobras, ha hecho entender al mundo entero que el ejército de la República tiene asegurada su alta direccion en caso de conflicto internacional; y coincidiendo las maniobras con las visitas de la escuadra mandada por Gervais, están los franceses ebrios de entusiasmo y quizás un tantico desplantados de su propia manera de ser.

Es indudable que la organizacion militar francesa ha sido la piedra de toque que, explotada por la superior inteligencia de Freycinet, ha llevado la nacion vencida y humillada por Alemania á una colosal altura de prosperidad y poderío; pero no es menos cierto

que esa trabajosa regeneracion pudiera quedar hecha polvo si en vez de la seriedad de un gran pueblo, tomaran los franceses los derroteros de la caricatura... Es indudable que Francia está preparada para la guerra, pero no lo es que lo esté para la victoria.

Austria Hungría ha querido probar su organizacion, y resulta muy deficiente tanto que pudiera acontecer en caso de guerra un gran desastre en su ejército.

Italia tiene muchos batallones, muchas corazas; juega un gran papel en las futuras combinaciones... pero nadie sabe lo que puede dar de si el ejército italiano elevado á gran ejército europeo.

Rusia está armada hasta los dientes, y Alemania no ha perdido nada de su superior organizacion. Su ejército es el ejército de las últimas victorias, y ni á Guillermo II ni á sus generales les cabe en la cabeza una derrota. Si Alemania tuviera dinero buscaria el pretexto de la guerra; hoy no lo tienen, y calla.

El plan de la triple alianza

Como todo se subordina hoy á la posibilidad de la lucha; y como todos los asuntos se han *militarizado*; como decimos no ha faltado quien ha *revelado* el plan de campaña que desarrollarán Alemania, Austria é Italia contra Francia y Rusia.

Con aplomo que asombra se dice y asegura que los ejércitos austro húngaros detendrán al ejército ruso en sus fronteras, mientras que las escuadras austro-italianas impedirán á la francesa el dominio del Mediterraneo. A un mismo tiempo Alemania invadirá la Francia por tres ó cuatro puntos, destruyéndola antes que Rusia pueda venir en su auxilio.

El plan supone la victoria de la triple alianza, y en este caso Francia quedaria mutilada, formándose pequeños estados independientes que la rodearán y la inutilizarán para siempre.

Inglaterra aprovechará las circunstancias, y en Egipto, la India y quizás en el mismo Mediterraneo exigiria compensaciones á su flemática pasividad.

No conocemos la hipótesis contraria, es decir, la del triunfo de Francia y Rusia, aunque la suponemos. Si la victoria se declarara por los cosacos y los suavos veriamos á los ingleses arrojados de Egipto y de la India; á los italianos reducidos á su Piamonte; á los austriacos en Bosnia y Herzegovina; veriamos el dominio absoluto de Rusia en los Balcanes, y quien sabe si la escuadra del czar haria pedazos el tratado de Berlín y se apoderaria del Bósforo y de Stambul.

Seguramente el mapa de Europa sufriria profundas modificaciones tales que pudieran afectar á naciones como España, Bélgica y Holanda; y como los cambios serian *proyectados* por los militares, no es difícil prever lo que á España pudiera acontecer.

Los nudos gordianos

Son dos, á juicio nuestro, los nudos de la cuestion europea; el uno afecta á la diplomacia, y el otro es puramente técnico.

El nudo gordiano de la diplomacia lo tienen los astutos hombres de Estado turco... ¡Parece increíble que al cerrar el siglo XIX sea Turquía, como hace 400 años, la nacion árbitra de Europa!

Quien quiera que haya seguido con alguna atencion los acontecimientos europeos desde la derrota de Plewna, habrá observado con que ladina hipocresia, con que estudiada resignacion se ha dejado Turquía desmembrar su imperio y con que astuta malicia ha conseguido siempre tener comprometidas las grandes potencias en asuntos suyos.

La Triple alianza ha sido engañada por la diplomacia turca que ha estado muchos años como supeditada á Alemania. El oro alemán emigraba á Turquía y se

CARIDAD

aplicaba á su Deuda; los militares alemanes educaban al soldado turco y le iniciaban en los modernos recursos de combate; los embajadores alemanes influyen decisivamente en el ánimo del sultán, y hasta Guillermo II cayó en la red de una visita á Constantinopla, donde quedó deslumbrado del fausto, y riqueza, y derroche oriental.

Parecía que Turpúa se alejaba de Rusia y asentía á los planes de Austria y Alemania, que á la postre deberían costarle también dolorosas amputaciones á su decadente poder.

Italia aconsejada desde Berlín, hacía el *rendez vous* al gran turco, y todo convidaba á presumir que Constantinopla se entregaba en brazos de Berlín y Viena, y que sus mentores serían los Caprivi, y Kalnokys, y Crispis.

Nada más ilusorio: apenas el almirante francés Gervais recibe las ovaciones de Rusia é Inglaterra, y se demuestra la supremacía financiera de Rusia y Francia, hétenos al sultán caviloso, indeciso, y muy movido, hasta que en un día de mal humor *dimite* á sus ministros y llama al gobierno del imperio gentes señaladamente rusófilas... Afloja la tirantez en los Daodanelos, y en una palabra se coloca en frente de la Triple alianza.

El nudo gordiano de la diplomacia está, en el Bósforo.

¿Cuál de las naciones que *asistirán* á la lucha tiene mejor organización militar?

Hé aquí el otro nudo gordiano; porque hoy que la victoria se encomienda al alto cálculo matemático; hoy que la mecánica ha suplantado al entusiasmo; hoy que combaten los organismos de hierro y de acero economizando los organismos de carne, es necesario conocer quien ó quienes han hecho mas progresos; pero progresos positivos en la ciencia de destruir.

¿Guarda Alemania algún secreto en sus polígonos?

¿Es Francia la que, después de Lebel, ha conseguido una fórmula revelada?

¿Serán los acorazados y las baterías flotantes los que poseen el secreto de la lucha?

Se han inventado organismos de orden administrativo militar que garantizan la exactitud en los aprovisionamientos?

¿Se han descubierto nuevos procedimientos de comunicaciones en campaña?

¿Quién, tiene mejor montada la telegrafía de guerra, quien los trasportes; quien, en fin, puede vivir fuera de sus cuarteles sin que se resienta la organización y la moral.

Las maniobras enseñan mucho, pero no lo dicen todo. A veces el secreto de una batalla depende del hecho mas insignificante, del suceso más inesperado.

Por eso será preciso que la práctica desate ó rompa el nudo gordiano ya que las naciones no han de revelarlo en el supremo momento.

EL MUNDO FINANCIERO

Hoy más que nunca se comprueba la íntima trabazón que existe entre el militarismo y las finanzas de un Estado. La supremacía militar, en absoluto, no se consigue sin la hegemonía financiera; esto, por supuesto aplicado á las potencias continentales europeas, es decir, á los Estados de rancias tradiciones y cultura grande.

No es un secreto para nadie que Alemania, que derrotó á Francia en Sedán, la había vencido antes en los escapates de la Exposición Universal de 1867. La decadencia comercial y financiera de la Francia corrieron parejas con su decadencia y su aniquilamiento militar. La prosperidad mercantil é industrial de Alemania coincidieron en el tiempo y el espacio con su progreso militar. La ciencia de la guerra como ciencia de aplicación, depende de los adelantos de las demás ciencias, y con estos es siempre seguro el progreso comercial y financiero de un pueblo.

Queremos decir con estas filosofías que el mundo financiero necesita en todo momento vivir en estrecho matrimonio con el mundo militar; y sucede esto porque todavía deben resolverse multitud de problemas comerciales á cañonazo limpio.

Por eso hemos repetido más de una vez, que á las luchas militares preceden *modernamente* las luchas financieras. La razón es óbvia; si se consigue aniquilar la riqueza y producción de un pueblo por medios financieros, no hay necesi-

dad de recurrir al hierro y á la sangre; las víctimas del campo de batalla son siempre más dolorosas que las víctimas de una oscilación violenta de los cambios, ó las ruinas que produce una guerra de tarifas.

Hay que convenir y aceptar que la vida de un solo hombre vale más que la Deuda pública de un Estado.

Por más que se esfuerzen los diplomáticos financieros en hacernos creer que ninguna influencia ejercen en las Bolsas los asuntos de guerra, no estamos dispuestos al convencimiento. Nosotros abrigamos, por el contrario, la profunda convicción de que la larga calma y paralización que se viene sintiendo en el mundo de los negocios, es hija exclusivamente de la zozobra que produce esa maldita paz armada, y ese tejer y destejer de ejércitos que maniobran y escuadras que se pasean y conferencias que se callan.

Se añade que la dieta ha terminado, y que el enfermo puede empezar á tomar alimento; es decir, que el mundo financiero debe y puede volver á toda su vertiginosa tarea acostumbrada.

¿Qué tendencia dominará?

Ecco il problema: Abunda el dinero y se ofrece barato, y esto que se comprueba en los mercados reguladores, parece indicar que puesto que es tangible el gran factor del alza, deberemos subir. Se han desentado, por otro lado, las probabilidades de guerra en las que no creen los bolsistas hoy; se abrigan fundadas esperanzas de que lo de Argentina mejorará; ha terminado la lucha en Chile; no tiene tan excepcional influencia cual se creía, el déficit de la cosecha de cereales; la cuestión social está encarrilada por senderos de reflexión; y en fin, Europa se dispone á defender sus ahorros y sus posiciones financieras contra la invasión yankee.

Quedan, es cierto, algunos puntos negros en el horizonte del cambio; tenemos á Portugal en ruinas; á Italia destrozada económicamente; con grandes apuros á Alemania, y mal, rematadamente mal á España.

Para contener la avalancha de las *finanzas averiadas*, como las llama Leroy Beaulieu, existen tres grandes focos de dinero; París, Londres y San Petersburgo.

París rebosa como nunca de oro; pero ha menester mucha prudencia para defenderlo, que si el deshielo empezara pudiera sucederle algo grave.

Londres tiene demasiada labor con sus desastres pasados, y como dijo muy bien su ministro de Hacienda, *es solvente pero nada más.*

San Peterburgo no influye gran cosa en la balanza financiera, y tiene por otra parte en derrota su rublo y con hambre sus pueblos.

Las naciones que están mal de finanzas son las que más dinero necesitan, y en el embrollo de la Deuda pública universal son mercancías de batalla los valores que se discuten. Los grandes judíos de Europa tienen *papel* por toneladas, y cuando quieren reventar un país revientan vendiendo. Hoy pueden comprar tan sólo París y Londres; si éstos se abstienen, calma; si compran, alza; si venden, derrota general.

Por eso la atención se fija en aquellas sus Bolsas, y por eso somos juguete los españoles de la genialidad francesa ó inglesa.

Tomando las *cosas* en su síntesis más lata, las probabilidades parecen indicar baja; aunque bien pudieran cambiarse inopinadamente las corrientes por sucesos no previstos ni soñados.

Particularizando la cuestión pudiera decirse:

Que los valores franceses suben porque se aplican los ahorros á la renta y por su soberbio encaje; que los italianos cerdean porque siempre pesan sobre su Hacienda las mismas ruinas; los rusos están de moda; los españoles sin brújula; los portugueses próximos á concurso, y los austriacos en *statu quo*.

Se anuncian algunos empréstitos; entre ellos uno español. No sabemos nada, ni lo juzgamos viable hoy. España tiene en el tejado la pelota de su crisis monetaria, y que no hable el Banco de España, estamos á oscuras.

Para nosotros es imposible el alza mientras los cambios con el extranjero estén tan alto.

Resumiendo: período de transición en todo.

JOSÉ M. SERRATE.

Para las cinco de esta tarde ha invitado el Sr. Gobernador de la Provincia á todas las fuerzas vivas del país para celebrar magna reunión en la cual se acuerden los medios de allegar recursos para los pueblos damnificados.

Noble iniciativa la del digno señor Diaz que solo elogios merece.

La política, la literatura, el arte parece aletargado. La caridad todo lo absorbe.

Del uno al otro confin de nuestra pátria querida se envían recursos á Consuegra y Almería y demás pueblos. Palma no tardará en seguir el ejemplo de las demás provincias.

Hoy se reúne en el consistorio la genuina representación de Palma, cumplan pues los representados el deseo de nuestra culta población que es el de enviar á los que sufren lo antes posible la ansiada limosna.

La retreta militar

El Centro Militar que tan dignamente preside el pundonoso y bravo militar que con el beneplácito de todos manda interinamente este distrito, reunió ayer su junta directiva acordando unánimemente celebrar una gran retreta militar con el objeto de allegar recursos para las víctimas de las comarcas damnificadas.

Para estudiar las bases nombróse una junta que preside el simpático Coronel de Filipinas D. José Hernandez, compuesta de los señores siguientes:

Teniente Coronel D. Miguel Barbarín.

Otro D. Juan Bosch.

Capitán D. Francisco de P. Monasterio.

Teniente Coronel Sr. Delgado.

Capitán de la G.^a Civil Sr. Quintana.

Teniente de Caballería D. Mariano Jaquetot.

Comandante de Carabineros Señor Capilla.

Comisario de guerra D. Juan Bó.

Médico D. Pedro Pinar.

Auxiliar del cuerpo Jurídico Señor Ortiz.

Teniente de Estado Mayor señor Gutierrez.

Retirados: Sres. Riutort, Terrasa y el alférez de la escala de reserva D. Salvador Montaner y actuando como Secretario D. Julio Terrado.

¡Llor á la guarnición de Palma y al Centro Militar!

Un interview con el Sr. Martinez

Con la amabilidad que le es propia nos recibió el Sr. Martinez en su despacho, contestando á todas nuestras preguntas.

A las frases de consideración y cariño que tuvo para la prensa, solo podemos contestar haciendo público nuestro agradecimiento.

Hé aquí lo que nos dijo el elocuente *leader* de la mayoría liberal del Consistorio.

—¿Cuál es su opinión sobre la situación de hoy del Ayuntamiento?

Podré dar por contestada su pregunta, refiriéndome solamente á las repetidas manifestaciones que he tenido ocasión de hacer en el seno de la Corporación sobre este particular; pero, como que desde entonces se ha ido agravando esta situación, hasta llegar á comprometer y hacer imposible toda idea de reformas y mejoras administrativas, la considero hoy tan violenta como insostenible.

¿Qué causas cree V. han podido dar lugar á semejante situación?

Contestaré con mi habitual franqueza: las intransigencias de afuera empeoradas con la significación de ciertas alianzas, así como la manifiesta parcia-

lidad á favor de unos y con perjuicio de otros, de parte de quien debió, con su rectitud y saludable tolerancia, desarmar á todos.

¿Pero qué motivo concreto dió origen al conflicto?

Los motivos son múltiples, pero el que obró, puede decirse, de fulminante que hizo estallar la mina, fué, como sabe todo el mundo, el de querer el Sr. Alcalde prescindir por completo de los Señores Tenientes de Alcalde, relegándoles al triste papel de páginas decorativas; error grandísimo que debía dar por resultado, como así sucedió, ofenderles y agraviarles; ofendiendo al mismo tiempo á la mayoría del Ayuntamiento de donde procedían. Esta desdefiosa preterición está bien patente, prescindiendo de otras célebres cuestiones, en el sencillo hecho de no haberse ni tan siquiera constituido la Comisión de Policía, que la componen precisamente el Sr. Alcalde y los Señores Tenientes, hasta que se encargó el Sr. Santandreu de la Alcaldía, como si en el espacio de cerca tres meses no hubiera habido nada de que tratar, en un ramo que en Palma está atendido de manera tan deficiente!—Ya V. vé para que el conflicto estalló, no por causa tan baladí como alguno ha querido suponer, sino por querer prescindirse de personalidades, que, según la ley, tienen una misión que llenar; resultando de esto el triste espectáculo que hemos presenciado, siendo como fuerzas afines, que debieran ampararse y sostenerse mutuamente, en beneficio del municipio, han hecho todo lo posible para aniquilarse y destruirse; y esto menos mal si en esta parodia de la fábula de los dos conejos, no hubiese también galgos ó podencos que nos están escuchando, en perjuicio de respetables y altísimas instituciones que, mejor que debilitarlas con nuestras discordias, debiéramos afirmarlas y robustecerlas con patrióticas inteligencias.

¿Pero no cree V. que la actitud de sus amigos no ha sido en el Ayuntamiento siempre correcta?

Podrá haber sucedido así, pero aun en este caso asiste la disculpa de haber partido el desaire, ó la agresión de parte de nuestros contrarios. Recuerde usted también que los Sres. Tenientes esperaron una y otra semana con santa paciencia algun acto del Sr. Alcalde en que se les diera el lugar que les corresponde de derecho, no en virtud de su capricho ó de su voluntad, y por toda satisfacción sucedían cosas tales como la del célebre olvido de invitarles á aquella fiesta pública, olvido que tanto llamó la atención; y, como coronamiento de todo; recuerde V. el úkase ó comunicación de la Alcaldía privando á los Tenientes del ejercicio de su autoridad.

¿Porqué, pues, si sus amigos han sido ofendidos no han acudido Vdes. al señor Gobernador con la espresión de su agravio?

...¿á qué molestar á la ilustrada y dignísima persona que con honra y discreción indiscutibles representa la primera autoridad de la Provincia? ¿á qué ponerle en el duro trance de pronunciarse sobre este conflicto, para negar la razón, no á nosotros seguramente, sino al que tal vez iluminado se cree poseerla?

¿Más este estado de cosas ha de durar eternamente? No sé que contestarle: se trata de desaires políticos, y sobre todo de lo que yo entiendo mutilación de los derechos de los Sres. Concejales. Lo que si sé muy bien es que la mayoría no es intransigente, según de ello ha dado repetidas pruebas, por lo cual, creo yo, que si se la trata con la consideración y el respeto con que ella está siempre dispuesta á tratar á los demás; si se devolviera á los Sres. Tenientes el prestigio y autoridad nunca de buena gana reconocidos y antes bien en mal hora arrebatados, este estado de cosas se modificaría grandemente. De este buen deseo dió prueba elocuente la mayoría en la última sesión: en ella el Sr. Alcalde, separándose de extrañas sugerencias y obrando por natural impulso de su corazón, que yo, apesar de aquel doloroso incidente personal mio, he creído siempre inclinado al bien, respetó el derecho de todos los Sres. Concejales, y éstos, con marcada generosidad, olvidando todo lo pasado, se condujeron de una manera tan cortés como irreprochable para con el Señor Alcalde, quedando así enalte-

cida su autoridad y enaltecido el Ayuntamiento todo.

¿Porqué pues no seguir por este camino y así podríamos considerar esta sesión como principio del fin?—*Has is the question!*

En la Audiencia

Vista de la causa sobre robo perpetrado en la Administración de loterías de la calle de la Unión en Noviembre de 1888.

(CONTINUACION)

Acusación Fiscal

Pero aun hay más; á confirmar lo dicho y solidar los asertos de este Ministerio, vienen dos hechos á mi entender harto significativos; el Isidro Figueras, aquejado de fuerte dispepsia, usaba la Revalenta arábica, y envuelto cuidadosamente en un papel ocupó el juzgado en casa de Galmés una cantidad de dicho medicamento, igual, enteramente igual, según dictámen facultativo, á otra Revalenta que se encontró en la casa de la calle del Mar que habitaba el Figueras. En ella encontráronse tambien un fajo de prospectos anunciadores de la *Equitativa*, sociedad en que servia el Galmés el cargo de conserje.

Todo lo que, unido al vivísimo afán con que niega el procesado el hecho de que no se frecuentaba la casa que habitaba su hermana Maria en compañía de Pedro Creix (á) Peret y de Isidro Figueras, patentiza su culpabilidad, su participación en los delitos que se persiguen. Y esta participación es tanto mas notoria, en cuanto los dichos del procesado están desmentidos por los del tabernero Juan Borrás, que dijo en su declaración haber visto al Galmés en distintas ocasiones subir y bajar de la casa en que vivia su hermana Maria.

En cuanto á esta, es bien notoria su participación en el delito; no podian ocultársele los manejos de su amante, como tampoco dejar de ver las operaciones practicadas en el interior de la casa con el fin de ocultar los objetos robados, á pesar de lo que, guardó silencio profundo, prestando su aquiescencia á la consumación de aquellos delitos. Maria Riera es, pues, cómplice del delito, sin que pueda aducirse como favorable argumento el vínculo de amor que la unia con el delincuente, vínculo meramente carnal, in-moral, y por ende no respetado por la ley.

Respecto á la Jaumeta Santandreu, desde luego pide este Ministerio su absolución.

¿Qué participación ha tenido Jacinta Valls en el delito que nos ocupa? Veámoslo; nos dice la procesada en su declaración, que su venida á esta Isla no tuvo otro fin ni obedeció á otro objeto que el de procurar atraerse á su amante Peret, en cuyo proceder le pareció notar inequívocos indicios de desvío.

No se aviene empero su conducta con tales propósitos; en la fonda de Gasparó primero, y en la de Mallorca despues, al igual que en el despacho de vapores en los distintos viajes que hizo, usó siempre nombre supuesto y diferente en cada uno de ellos, dándose la circunstancia particularísima, acerca de la que llamo la atención de la Sala, que los viajes de la Jacinta coincidían siempre con la fecha, de los robos que por aquel entonces tuvieron lugar. Lo que á mi entender significa, que la participación de la Jacinta Valls, en los robos de que se trata, fué la de llevarse al continente algunos de los objetos robados, especialmente los de escaso volumen y mayor valor, tales como alhajas y piedras preciosas, que no han podido ser habidas.

Unido esto á la diversidad de nombres que usó la Jacinta, diferentes en cada uno de los viajes,

debemos lógicamente deducir que tomó participación directa en los delitos, y que para este fin se entendía con Creix y Figueras.

Y esta deducción descansa en las declaraciones mismas de la procesada, que no sabe darnos una explicación satisfactoria acerca del continuo cambio de nombres que usó.

Nos dice la Jacinta que se proponía con esto ocultar á su hija sus ilícitos amores con el Peret; ¿y qué relación racional guardan estos hechos entre sí? ninguna. En que pudo influir el que la Jacinta diera un nombre supuesto en las oficinas de vapores, para que su hija no advirtiera sus relaciones con el Peret?; en nada. Por otra parte en todos los viajes vino la Jacinta acompañada de su hija? no; luego cae por su base la explicación que del hecho nos da la procesada, y el rigor de la lógica nos hace entender que solo para evadir la acción de la justicia arbitró la Jacinta el empleo de distintos nombres.

Pero no es esto todo; veamos lo que hace la Jacinta Valls una vez aquí, y poco habremos de esforzarnos para comprender que obedece su venida á móviles muy diversos á los del amor.

Se avista con su amante y con la Maria Riera, su afortunada rival, y lejos de producir en ella su amorosa pasión el estallido de los celos, comen juntos en casa del Galmés un arroz con conejo, según nos dicen los mismos procesados. ¿Donde está, pues, esta pasión volcánica que obligó á la procesada á surcar los mares para venir aquí en busca de su amante?

Por todo lo expuesto deduce el ministerio Fiscal que con el objeto exclusivo, con el deliberado intento de tomar participación directa en los delitos, que sabia debían perpetrarse, es por lo que vino á esta isla la Jacinta Valls, á la que alcanza responsabilidad criminal en los hechos de autos.

Extiéndese el ministerio Público en una serie de razonadas consideraciones, que omitimos en gracia á la brevedad, y concluye calificando el hecho de robo consumado en una oficina pública, que define y castiga el artículo 128 del Código Penal.

Son autores del delito Pedro Creix (a) Peret, Isidro Figueras y Lorenzo Galmés; cómplices la Jacinta Valls, Maria Riera y Juana Riera.

En cuanto á la Jaumeta Santandreu, como queda dicho, pide para ella el Ministerio Fiscal la libre absolución.

Se concluirá.

Todo cuanto tienda al progreso y generalización de la higiene, ha merecido siempre nuestro modesto aplauso y nos ha obligado á darlo á conocer á los lectores para que desde luego puedan practicar los consejos de la ciencia y evitar en lo posible las alteraciones de su salud.

Con la publicación del *Real Decreto* de 18 de Agosto último, en el que se dicta las medidas convenientes para combatir con eficacia la epidemia variolosa, que, con creciente desarrollo háse observado durante este verano en varios puntos del continente, no ha hecho mas el Sr. Ministro de la Gobernación que cumplir con uno de los mas importantes deberes de los Gobiernos y dar una prueba palpable del abandono en que hasta ahora se ha tenido la vacunación y revacunación, no solo por parte de las autoridades, sino tambien por parte del ignorante é *ilustrado* vulgo que aún duda de los buenos resultados que ha dado en todos tiempos el descubrimiento que nos legó el inmortal clínico inglés Jenner.

Esta nobilísima disposición, con

tanto aplauso recibida por la prensa política y profesional, nos conduce como de la mano á copiar el párrafo que consta en la memoria-reseña de los trabajos y acontecimientos científicos de que se ocupó durante el año 1890 la Real Academia de Medicina de esta ciudad y que hace referencia sobre tan vital asunto.

El señor Secretario de esta corporación Don Domingo Escafí se expresa en su última producción reglamentaria ya dicha de la manera siguiente:

«Persuadida esta *Academia* de la eficacia de la vacuna contra la viruela, demostrada experimentalmente por una serie de hechos incontrastables, tiene acordado solicitar del Gobierno la declaración de la vacunación obligatoria, establecida en varias naciones cultas, que han visto por este medio disminuir y hasta casi desaparecer la mortalidad por la viruela. Para dar más eficacia á su petición, la *Academia* ha solicitado el concurso de las demás *Academias* Oficiales de Medicina de España, y solo espera su respuesta para impetrar aquella medida.

Al interin la *Academia* seguirá recomendando y practicando la vacunación, á cuyo objeto utiliza con gran ventaja la linfa directa de la res, que viene proporcionando el *Instituto Balear de vacunación directa*»

Si los adelantos que de la ciencia reclaman y práctica de consuno exige que en nuestro país sea pronto un hecho la obligación de vacunarse como hace ya largo tiempo es en Alemania y otras naciones mas adelantadas, creemos que el Sr. Silvela se decidirá á presentar á las actuales Cortes el correspondiente proyecto de ley haciendo obligatoria la vacunación, y ganará así el aplauso de todos los hombres de ciencia.

La *Revista técnica Militar* publica en su último número un hermosísimo trabajo del escritor don Manuel de Fuenmayor, titulado *ases de la Guerra*.

En el artículo, se destaca el brillante estilo, el patriotismo y amor al elemento armado que lo informa.

Ayer impuso la Alcaldía 16 multas que ascendieron en su importe á la suma de 91'50 pesetas.

Ayer no se registró ningun enterramiento en el cementerio rural de esta ciudad.

A la función de esta noche en el Teatro Circo auguramos un lleno completo.

El Reloj de Lucerna, inspirada producción de nuestro paisano señor Marqués ha sido escuchada siempre con delicia en cuantos teatros se ha representado, y no dejará aquí de provocar el aplauso de cuantos admiran el claro talento musical de nuestro paisano.

Acompañado de ruidosos truenos y chispas eléctricas descargó ayer mañana sobre esta ciudad un fuerte aguacero, que convirtió en barrizal inmundado las calles mas céntricas y la mayoría de nuestras plazas.

Consecuencias del proverbial esmero que aquí reina en lo que concierne al ramo de policía urbana.

Cuatro sujetos de malos antecedentes y sin ocupación lícita conocida, fueron llevados ayer á Capuchinos.

A propósito de esto; sabemos que el digno Gobernador de esta provincia se propone no cejar hasta dar buena cuenta de cuantos andan por ahí ganduleando, viviendo alazar, constituidos en perpétuo gravámen social.

Nos place la determinación y la aplaudimos sin reservas.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Mahon el vapor *Menor-*

ca con la correspondencia, pasajeros y carga.

En la Puebla tras numerosas pesquisas la Guardia civil detuvo anteayer á un sujeto, que según propia confesion, resulta ser autor de 18 distintos delitos de hurto perpetrados en la misma casa donde servia en clase de cochero.

No vayan por esto á creer nuestros lectores que se trata de un criminal empedernido, el rata resulta ser de lo más modesto en su clase; el producto de las 18 rapiñas asciende en conjunto á la suma de 25'55 pesetas.

Por lo que se vé nuestro hombre podrá tener las uñas largas, pero lo que es el sentimiento de la codicia no le tiene tan largo, que digamos.

El domingo un aguacero *aguó* la novillada que debía darse en la plaza de Felanitx.

No les queda á los felanigenses más que conformarse ante los inapelables fallos del destino.

Vastos proyectos se anuncian para la próxima temporada en el Teatro Principal.

Una compañía de verso, en primer término, que empezará en Octubre; la de ópera italiana que actua hoy en el Teatro Gayarre de Barcelona, que se nos dice vendrá en Enero para darnos á conocer algunas nuevas producciones de *primísimo cartello*, y por último, susurrase acerca la posibilidad de un sub-arriendo al tenor Sr. Graní ó al maestro Macanelli, que se asegura traerian una compañía de rechupete.

Veremos que resulta de todo ello.

Hállase depositado en la Inspección de vigilancia un billete del Banco de 25 pesetas que juntamente con una cédula personal encontröse ayer en la vía pública.

La persona que se crea con derecho á ello puede pasarse por la citada Inspección, mediante la indispensable justificación de ser su dueño le será entregado.

Siete chicuelos que en la calle de Camaró entretenían sus ócios cometiendo mil diabluras, fueron llevados anoche al depósito de Capuchinos.

A la hora en que escribimos sigue el tiempo presentando malísimo cariz y las nubes amenazan lluvia.

Podemos decir que con los aguaceros de estos dias, el verano está dando las últimas boqueadas.

INCONVENIENTES DE LA CELEBRIDAD

El jabón del Congo es de tal modo conocido que hoy se encuentra en todas las manos. Más éste exquisito jabon tiene numerosos imitadores que emplean diferentes medios *deshonrosos* para su venta explotando su reputación universal con vulgares y bajos productos similares. El verdadero Congo lleva el nombre VICTOR VAISSIER, DE PARIS.

Cultos

HOY MARTES

Santoral: S. Mauricio y compañeros mrs.

Jubileo de cuarenta horas: Empiezan en la Merced dedicadas á su Titular. Exposición á las 10, y luego la misa mayor, despues continuará la novena; por la tarde los actos de coro y al anochecer conclusión de la novena con sermón y la reserva.

Cultos sagrados: En San Jerónimo, al anochecer, continuará la novena á su Titular con sermón.

Corte de Maria: En Sta. Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3844 publica:
 Gastos de obras municipales de Palma.
 Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mahón.
 Subasta de la construcción de un tinglado de zinc en Alayor.
 Otra de la enagenación de una parcela de terreno inservible en el camino viejo de Mahón a Alayor.
 Llamamiento a D.^a Manuela, doña Micaela y D. Emilio Gabillondo y Morey, contra quienes se ha interpuesto demanda sobre pago de cantidad.
 Otro a José Torrents y Rafals, cuyo paradero se ignora.
 Otro a D. Fernando Sanz y Menéndez, contra quien se trata de interponer demanda sobre pago de cantidad.
 Venta de una porción de tierra, situada en el término de Sóller.
 Llamamiento a los tripulantes de cierto falucho que los guardacostas hallaron embarrancado en aguas de la Dragouera con cincuenta bultos de tabaco de contrabando.
 Apertura del curso académico de 1891 a 1892 en la Escuela provincial de Bellas Artes.
 Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Movimiento local

Nacimientos
 Día 18 y 19.—Varones 4, hembras 6.
Matrimonios
 Dos.

Sociedad Mallorquina de Tranvías
 Próximo a abrirse al servicio público la línea de Porto-pi, ha acordado el Consejo de Administración prevenir a los pasajeros, las advertencias siguientes:
 Los pasajeros no pagarán nunca su pasaje sin recibir del conductor el billete correspondiente.
 Los pasajeros tienen obligación de conservar sus billetes y presentarlos a cualquier empleado o representante de la Sociedad que los reclamare.
 Si al serles reclamado no lo presentaren, aunque fuere por causa de extravío, vendrán obligados a pagarlo de nuevo.
 Deben tomar billete todos los individuos mayores de tres años aunque no ocupen asiento.
 En los coches no se admitirán animales ni bultos de mucho volumen ó que manchen ó molesten a los pasajeros.
 Los bultos que por sus condiciones y poco volumen sean admisibles deberá llevarlos encima el pasajero a quien pertenecan.
 No se admitirán en los coches personas embriagadas ni se permitirán en ellos gritos, disputas, frases ni ademanes indecorosos.
 Se prohíbe que se coloquen en los asientos mayor número de personas que el reglamentario y subir a los coches cuando estos lleven la tablilla que indicará estar llenos.
 Para que paren los coches se dirigirán los pasajeros al conductor absteniéndose de hacer directamente la señal de parada.
 El conductor mandará parar inmediatamente, salvo en los puntos de la vía en que fuere peligroso.
 Las personas que bajen estando el coche en movimiento deben hacerlo en la misma dirección del vehículo.
 Se prohíbe subir y bajar por las plataformas delanteras de los coches de invierno.
 Los pasajeros deben atender las indicaciones de los conductores absteniéndose de discutir con ellos y de hacerles cargos.
 Las quejas que contra los mismos tuvieren se dirigirán al Administrador y en último término al Consejo de Administración.
 Se prohíbe entablar conversación con los cocheros.

Para las observaciones, reclamaciones y noticias que los pasajeros deseen deberán dirigirse al conductor.

Palma 17 Setiembre de 1891.—El Presidente, Alejandro Rosselló, P. A. D. C. D. A. Julian Mut, Vocal Secretario.

COLEGIO

DE SAN LUIS GONZAGA
 de 1.^a y 2.^a enseñanza
 dirigido por
 DON ANTONIO FERRER Y CABOT
 Calle de S. Jaime, 41
 En este establecimiento, situado antes en la calle de Seriñá, 7, continúan abiertas las clases a cargo de los conocidos profesores del mismo. Sres. Ferrer, don Jaime Bosch y D. Miguel Vives.
 Palma 19 Septiembre de 1891. 5-1

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 21
 Lanares, 62.—Vacunas, 6.—Total, 68.

Movimiento de buques

FONDEADOS
 Día 21
 De Sevilla bergantín goleta «Triunfante» p. Ramon Villanueva, 6 trip. ton. 78 con trigo m. Málaga.
 De Tarragona vapor «Rivera» c. don Noberto de Asqueta, 20 trip. ton. 501 con efectos m. Barcelona.
 De Valencia vapor «Isleños» c. don Raimundo Piña, 22 trip. ton. 314 con efectos y balija 12 pas. m. Palma.
 De Valencia laúd «Segunda Pamela» p. Jaime Felany, 5 trip. ton. 34 con arroz y otros m. Palma.

DESPACHADOS

Para Denia vapor «Rivera» c. Noberto Asqueta, 20 trip. ton. 501 con lastre m. Barcelona.
 Para Cetta vapor «Cataluña» c. D. Gabriel Enseñat, 22 trip. ton. 662 con vino y otros m. Palma.
 Para Mahón vapor «Menorca» c. don Francisco Cardona, 16 trip. ton. 19) con efectos y balija m. Mahón.
 Para Sóller laúd «Porto-Pi» p. Bartolomé Salvá, 4 trip. ton. 13 con lastre m. Palma.
 Para Marsella jabeque «Belisario» p. Antonio Juan, 6 trip. ton. 66 con vino y otros m. Palma.

Boletín meteorológico.

Día 21

	9 m.	3 t.
Barómetro.	763.3	
Termómetro seco.	21.7	
Id. húmedo.	20.5	
Mínima.	16.1	
Reflector.	13.7	
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.3	

LECCIONES DE 1.º Y 2.º AÑO DE LATIN Y CASTELLANO

D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinitad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras (Monjas 24), las dará a un número limitado de alumnos, durante el curso próximo. 10-1

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach
 Ida y vuelta el mismo día
 Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7.50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1.50 id.
 El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30-4

A voluntad de los al-

baceas de Margarita Jaume se venderá en pública subasta, una casa primer piso, formando dos habitaciones sita en la calle de Catañy n.º 64 de esta ciudad, tiene agua de pozo en ella.
 Dicha subasta se celebrará el día 26 de los corrientes á las 11 de su mañana en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font calle de S. Francisco n.º 7 donde estarán de manifiesto las condiciones y títulos de propiedad.

Academia de idiomas

dirigida por
 D. J. B. CAMPUZANO
 121 calle de San Miguel, piso 2.º
 La apertura de las clases tendrá lugar el jueves 1.º de Octubre próximo. 10-6

Union Suiza

Compañía de seguros contra la rotura de vidrios y cristales.
 MOREY Y MASSANET
 Agentes en Palma.—Apuntadores, 8, entresuelo.
 Única en su clase en esta.

Una mujer viuda de-

sea colocarse para servir en una casa que haya criaturas y conducir las á paseo.
 Darán razon, Palacio 4.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º
 AÑO SEGUNDO
 Clases de Solfeo
 1.º Solfeo y gramática musical.
 2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.
 Clase de instrumental
 1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.
 Clase de Piano
 1.º y 2.º curso
 Las matriculas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.
 Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

ACAECIEMENTOS
 A las nueve cielo y horizontes cerrados con Nimbus viento flojo al N.E y mar llana el cariz de lluvia.
 A las doce cielo cubierto por densos Nimbus cargados de electricidad los horizontes cerrados con fuertes chubascos descargando uno de ellos el viento fresco al N. O. y mar llana.
 A las siete sigue el mismo cariz con tendencia á despejar el viento calma y mar tranquila.
 Termómetro á las 7—24º
 Higrómetro á las 7—80º
 Agua evaporada á las 7—9.70º

Teatro-Circo Balear

Función para hoy
 La zarzuela en tres actos
 EL RELOJ DE LUCERNA
 A las 8 y media.
 Entrada general 2 reales.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.
 Madrid 21 8.15 m.
 Confírmase la noticia de haberse suicidado el ex-presidente de la república de Chile Sr. Balmaseda, disparándose un pistoletazo en el momento de estar en la legacion Argentina de Santiago.
 El gobierno provisional reconoció é identificó el cadáver.
 Madrid 21 9.15 m.
 Ha llegado el Sr. Cánovas, esperaba en la estacion los Ministros y varios amigos particulares.
 Siguen constituyéndose en todas

las provincias comisiones encargadas de promover suscripciones á favor de los inundados.

Madrid 22, 1.45 m.
 El ministro de la Gobernacion Sr. Silvela marchará á Almería, probablemente por tierra, con el solo objeto de enterarse minuciosamente de los desastres causados por la inundación.
 Los ministros conferenciaron con el Sr. Cánovas.
 Se ha aplazado la cuestion política.
 El Comisario regio llegará mañana.

Madrid 22, 2.45 m.
 En Santander se ha celebrado un meeting fusionista.
 Han hablado los Sres. Hazar y Atura en sentido democrático y demandando proteccion para la agricultura.

El Sr. Gamazo, presidente del conflicto europeo, ha censurado el tratado Norte-Americano y ha negado que se trate de reducir el ejército y la marina; cree de suma necesidad atender á los intereses materiales; quiere suprimir los consumos, nivelar los presupuestos, atender á los obreros, y moralizar la administración; cree que el tratado con Norte-América nada beneficia ni perjudica á la Peninsula, recomendando la union de todos los agricultores á fin de lograr sus aspiraciones.



SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»
 ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA
 LA MAS BARATA Y EFICAZ
 TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES
 Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.
 Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.
 Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
 Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
 Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.
 Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo sup rior de New York, arantizado por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
 Por cajas: Almaceñ de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.
 Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
 NOTA IMPORTANTE.—Siendo este pet óleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

LOS NIÑOS PIDEN
 A GRITOS LA
 EMULSION DE SCOTT

DE
 ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
 Dulce como la Leche, grata al Paladar.
 En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
 bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR
 de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.